



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

397 *Aprobación provisional Presupuesto General 2017*

El Ayuntamiento de Valldemossa en Pleno reunido en sesión Ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2017 aprobó provisionalmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2016.

En aplicación de lo dispuesto en el R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el R.D. 5000/1990, el expediente estará expuesto al público por un periodo de 15 días hábiles, durante los que los interesados podrán examinarlo i presentar reclamaciones ante el Pleno.

En caso que no se presenten reclamaciones, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos provisionales, sin necesidad de adoptar un acuerdo de plenario.

Valldemossa, a 17 de enero de 2017

EL ALCALDE
Nadal Torres Bujosa

